

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “TIDELTRAL CIA LTDA”, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía “TIDETRAL CIA LTDA”, ubicada en la Urbanización Chanchay, Calle 3 No. 10 y Catacocha Diagonal al Colegio Stephen Hawking, quienes conforman la totalidad de accionistas de la Empresa, señores:

- Heredia Martínez Cesar Humberto que representa el 50% del capital social
- Heredia Martínez Daniel Vicente que representa el 25% del capital social
- Heredia Martínez Polivio Humberto que representa el 25% del capital social

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Heredia Martínez Daniel Vicente calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Heredia Martínez Polivio Humberto, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta General.

ORDEN DEL DIA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012,
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto del orden del día

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012,

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de marzo de 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y el informe del Gerente del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se a procede a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron el informe del Gerente Ing. Cesar Humberto Heredia Martínez correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los documentos que se anexan

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012 presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2012 arrojó UTILIDADES éstas se mantendrán acumuladas hasta una segunda reunión en el que se pronunciarán sobre el punto referido a la aplicación de utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 15 de marzo de 2013

Ing. Daniel Heredia M.

PRESIDENTE


Sr. Polivio Heredia M.

SECRETARIO

PD.- Se adjunta Balances de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.